### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (la Compañía) fue constituida según escritura pública del 8 de enero de 1991 y su objeto social es dedicarse a la prestación de servicios profesionales de auditoría. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en la ciudad de Quito.

### NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos (Nota 2.b), estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto para los beneficios definidos que son valorados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### b) Cambios en políticas contables

 Nuevas normas adoptadas por la Compañía por primera vez a partir del 1 de enero del 2019.

La Compañía ha adoptado por primera vez durante el año 2019 la NIIF 16. Existen otras normas e interpretaciones que también aplican para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros.

### NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según la Norma NIC 17.

La Compañía adoptó NIIF 16 retrospectivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de la adopción.

Como resultado de la adopción por primera vez de la NIIF 16, la Administración de la Compañía reconoció un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de US\$ 2,009,085 al 1 de enero del 2019, sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 8,75 % al año. La Compañía decidió no re expresar los saldos comparativos del 2018, como permitido por la referida norma.

ii. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2020 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	Efectiva a partir
NIC 1 y 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 enero 2021

Norma Tema Efectiva a partir

NIIF 9, Cambios a las consideraciones a las tasas de interés 1 enero 2020

NIC 39 (referenciales)

Y NIIF 7

La Administración estima que la adopción de las normas y enmiendas a las NIIF, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

### d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

### e) Activos y pasivos financieros

#### Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros como medidos a: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "valor razonable con cambios en resultados".

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se muestran a continuación:

### i) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: inversión financiera al costo amortizado, clientes comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan como no corriente.

### ii) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: Proveedores, otras cuentas por pagar, pasivos por arrendamiento y préstamo bancario. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan como no corriente.

### Reconocimiento y medición inicial:

Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando, y solo cuando, la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que corresponda a cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero. Las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

### Medición posterior

Los activos financieros y pasivos financieros posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

### i) Activos financieros al costo amortizado

- Cuentas por cobrar comerciales: corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de la operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal, que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés y se recuperan hasta en 45 días.
- Otras cuentas por cobrar: corresponden principalmente a préstamos a empleados, los cuales se liquidan en el corto plazo, no generan intereses y se registran a su valor nominal, que es equivalente a su costo amortizado.
- <u>Inversión financiera al costo amortizado: corresponde a inversión en Certificado de Depósito a plazo fijo, con plazo de vencimiento entre marzo del 2020 y febrero del 2021 (Nota 6).</u>

### ii) Pasivos financieros al costo amortizado

- Proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.
- Otras cuentas por pagar: corresponden principalmente a anticipos de clientes que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses, por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado.
- Pasivo de arrendamiento: corresponde a contratos de arrendamiento operativo, reconocidos por la aplicación de la NIIF 16 y devengan interés a tasa anual de 8.75% al año.
- <u>Préstamo bancario: préstamo obtenido para capital de trabajo con plazo de amortización de 2 años y tasa de interés de 8.75% al año.</u>

### f) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado. La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea

relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando: No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de garantías (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

### g) Muebles, vehículo y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los muebles, vehículo y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los muebles, vehículo y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada (muebles, enseres y equipos de oficina a 10 años; equipos de cómputo a 3 años; vehículo a 5 años; instalaciones a 3 y 5 años), siguiendo el método de la línea recta.

### h) Activos intangibles

Se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y corresponde principalmente a la adquisición de licencias de software.

La amortización de los activos intangibles se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para amortizar el valor del costo del software, durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### i) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo.

### Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

#### Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía.

Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio, ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable.

Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

### j) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta. El valor del anticipo calculado, resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado menos retenciones sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a

la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### k) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales, que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

### I) Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía centra sus operaciones en la prestación de servicios profesionales relacionados con la auditoría. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se presten los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de las horas incurridas por los profesionales asignados a cada cliente.

La Compañía, para aplicar la NIIF 15, realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

### Identificación de obligaciones de desempeño

Los servicios se prestan bajo un acuerdo único a lo largo del tiempo y se reconocen como ingreso en función del grado de prestación del servicio a los clientes.

#### Clientes comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional.

Los honorarios por facturar (Activos del contrato) corresponden a los servicios prestados a los clientes y que al cierre del periodo sobre el que se informa no han sido facturado.

Ingresos diferidos (Pasivos del contrato) corresponden a los ingresos facturados y por los cuales al cierre del año no se han incurrido en horas de prestación de servicios profesionales.

### Consideraciones variables

Descuentos y devoluciones. – Debido al giro del negocio en el cual funciona la Compañía, no existen descuentos y devoluciones por servicios profesionales prestados.

### m) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación para el deterioro de cuentas por cobrar a clientes comerciales es determinada sobre la base de una evaluación de la pérdida estimada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos: La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local.
- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Reconocimiento de ingresos: Al inicio de cada proyecto y una vez pactados los honorarios con cada cliente, se determina el presupuesto de horas a incurrir en el desarrollo del proyecto. Al cierre del ejercicio se determina las horas incurridas en el proyecto que son valoradas a la tarifa horaria resultante de dividir el honorario pactado para las horas presupuestadas. Las horas incurridas así valuadas constituyen los ingresos de la Compañía.

### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. Los honorarios son facturados a los clientes de forma anticipada y por los montos no anticipados se concede crédito de hasta 60 días plazo en promedio.

### Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de

caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

#### **NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al cierre de cada ejercicio:

ACTIVOS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes	978,298	641,143
Cuentas por cobrar clientes, neto	1,806,527	1,939,791
Activo financiero al costo amortizado	265,210	135,379
Otras cuentas por cobrar	396,320	224,438
	3,446,355	2,940,751
Corto plazo	3,245,109	2,743,946
Largo plazo	201,246	196,805
Total de activos financieros	3,446,355	2,940,751
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	261,270	271,077
Otras cuentas por pagar	106,243	96,606
Préstamo bancario	500,000	-
Pasivo por arrendamiento	1,856,273	
	2,723,786	367,683
Corto plazo	772,557	367,683
Largo plazo	1,951,229	-
Total de pasivos financieros	2,723,786	367,683

### Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros corrientes, mantenidos por la Compañía, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de

estos instrumentos. Cuanto al préstamo el mismo fue obtenido con instituciones financieras con interés practicado en el mercado al final de diciembre del 2019.

### **NOTA 6 - ACTIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZADO**

Las inversiones son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Certificados de depósitos a plazo fijo Intereses devengados	(1)	250,905 14,305	130,000 5,379
Total		265,210	135,379
Corto plazo Largo plazo		123,501 141,709	- 135,379
Saldo final	:	265,210	135,379

(1) Un detalle de los certificados de depósitos a plazo, se muestran a continuación:

Institución financiera	Tasa anual de rendimiento	<u>Fecha de</u> <u>vencimiento</u>	<u>2019</u>	2018
Banco Internacional S.A. Banco Internacional S.A.	6.55% 4.85%	2/3/2020 22/2/2021	120,905 130,000	130,000
Total			250,905	130,000

### **NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes locales	705,	• •
Clientes del exterior	126, .) 831,	
,	-,,	_,,
Honorarios por facturar (2	2)1,002,	273 623,976
Saldo final	1,833,	811 1,966,524

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito en sus documentos y cuentas por cobrar a clientes.

(1) A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
Por vencer	500,616	60%	340,956	25%
Vencidas				
De 01 a 60 días	191,204	23%	792,696	59%
De 61 a 120 días	47,645	6%	83,573	6%
De 121 a 180 días	54,098	7%	56,260	4%
De 181 a 240 días	-	0%	18,456	1%
De 241 a 300 días	5,673	1%	27,815	2%
Más de 300 días	32,302	4%	22,792	2%
	330,922		1,001,592	
Saldo final	831,538		1,342,548	

(2) Corresponde a servicios prestados pendientes de facturar.

### **NOTA 8 - IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente año corriente Crédito tributario impuesto a la renta Impuesto a la renta del año	200,423 228,503 (1) (163,280)	241,714 151,156 (164,367)
Saldo final	265,646	228,503

(1) Impuesto a la renta de la Compañía por el año 2019 fue de US\$ 163,280 (2018 – US\$ 164,367). Ver nota 13.

### **NOTA 9 - MUEBLES, VEHÍCULO Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre comprende:

			Tasa anual de depreciación
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
Muebles, enseres y equipo oficina	407,064	443,972	10%
Equipos de cómputo y servidores	538,933	501,631	33%
Equipo de telecomunicación	66,029	66,029	10%
Vehículos	37,279	37,279	20%
Instalaciones	374,997	321,979	33% y 20%
	1,424,302	1,370,890	
Menos:			
Depreciación acumulada	(636,879)	(511,883)	
Saldo final	787,423	859,007	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	Muebles, enseres y equipo oficina	Equipos de cómputo y servidores	Equipo de telecomunicación	Vehículos	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	116,502	289,759	24,481	34,387	15,799	480,928
Adiciones Ventas y bajas (neto depreciación) Depreciación del año	267,136 (12,487) (26,360)	50,848 (18,603) (99,107)	4,320 - (7,071)	- - (3,856)	248,021 (545) (24,217)	570,325 (31,635) (160,611)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	344,791	222,897	21,730	30,531	239,058	859,007
Adiciones Ventas y bajas (neto depreciación) Depreciación del año	8,408 - (43,381)	102,770 (9,226) (99,484)	- - (6,618)	- - (3,856)	8,051 - (28,248)	119,229 (9,226) (181,587)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	309,818	216,957	15,112	26,675	218,861	787,423

Al cierre de los años 2019 y 2018, no existen activos que se encuentren pignorados o soporten garantías que mantenga la Compañía en esas fechas.

### **NOTA 10 - ARRENDAMIENTOS**

La Compañía, como arrendataria, mantiene contratos suscritos para la utilización de las oficinas administrativas en las ciudades de Quito y Guayaquil, cuyo período de arrendamiento es de diez y cinco años, respectivamente. La Compañía está restringida de subarrendar los activos arrendados.

### Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>
Derecho de uso	2,009,085 2,009,085
Menos: Depreciación acumulada	(254,346)
Saldo final	1,754,739

El pasivo por arrendamiento y el movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	<u>2019</u>
Derecho de uso Intereses Pagos	2,009,085 163,309 (316,121)
Total	1,856,273
Saldo corriente Saldo no corriente	166,183 1,690,090
Saldo final	1,856,273

### **NOTA 11 - PROVISIONES**

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en las cuentas de provisiones:

	_	Saldos al 1 de enero <u>US\$</u>	Incrementos US\$	Pagos y/o utilizaciones <u>US\$</u>	Saldos al 31 de diciembre US\$
Año 2019 Provisión para cuentas dudosas Impuestos por pagar Beneficios sociales	(1)	26,733 117,008 509,719	11,144 2,365,370 4,754,620	10,593 2,399,202 4,867,370	27,284 83,176 396,969
	_	Saldos al 1 de enero US\$	Incrementos US\$	Pagos y/o utilizaciones <u>US\$</u>	Saldos al 31 de diciembre US\$
<u>Año 2018</u> Provisión para cuentas dudosas Impuestos por pagar Beneficios sociales	(1)	39,910 165,780 479,015	5,140 2,727,566 5,070,063	18,317 2,776,338 5,039,359	26,733 117,008 509,719

<sup>(1)</sup> Incluye participación a trabajadores en las utilidades por US\$ 50,112 (2018 –US\$ 54,382). Ver nota 13.

### **NOTA 12 - PRÉSTAMO BANCARIO**

El préstamo bancario es como sigue:

		<u>2019</u>
Préstamo bancario	(1)	500,000
Total	-	500,000
Corto plazo Largo plazo		238,861 261,139
Saldo final	-	500,000

(1) Un detalle del préstamo bancario se muestra a continuación:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tasa anual de</u> <u>devengo</u>	<u>Fecha de</u> <u>vencimiento</u>	<u>2019</u>
Banco Internacional S.A.	8.95%	15/12/2021	500,000
Total			500,000

### **NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA**

El movimiento del activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	2018
Saldo inicial Arrendamiento	39,688 25,384	<del>-</del>
Beneficios definidos - cargo a resultados	36,049	39,688
Saldo final	101,121	39,688
Impuesto a la renta reconocido en el resultado	<u>del periodo</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido Generación de diferencias temporales	(61,433)	(39,688)
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta del año	150,895	139,589
Gasto por impuesto a la renta del año	89,462	99,901
Impuesto a la renta reconocido en otro resultad	do integral	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio		
Impuesto a la renta pasivo sobre ganancia actuarial	12,385	24,778
ganancia accuantai	12,303	

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la Compañía ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

Utilidad antes de la participación	<u>2019</u>	<u>2018</u>
de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	334,077	362,545
<ul> <li>(-) Participación trabajadores</li> <li>(-) Ingresos exentos</li> <li>(+) Gastos no deducibles</li> <li>(+) Gastos para generar ingresos exentos</li> <li>(+) Participación trabajadores ingresos exentos</li> <li>= Base imponible antes de impuesto a la renta</li> </ul>	(50,112) (13,339) 328,920 2,390 1,642 603,578	(54,382) (10,565) 257,699 1,472 1,585 558,354
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado Anticipo de impuesto a la renta	150,895 -	139,589 69,178
Impuesto a la renta determinado Impuesto a la renta relacionado - ORI (-) Retenciones en la fuente (-) Saldo a favor año anterior	150,895 12,385 (200,423) (228,503)	139,589 24,778 (241,714) (151,156)
Saldo a favor del contribuyente (Nota 8)	(265,646)	(228,503)

### <u>Aspectos Tributarios</u>

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

#### Creación de nuevos tributos

Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0.10% para ingresos hasta los US\$ 5,000,000; el 0.15% hasta los US\$ 10,000,000 y el 0.20% en montos superiores a los diez millones de dólares.

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$ 1,500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal, exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

### Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$ 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

### Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

### Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

 Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.

- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

### Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### **Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

### **NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS**

El detalle de la conformación de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal Desahucio	(1) (2)	858,146 182,155	876,458 209,575
Saldo final	_	1,040,301	1,086,033

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin prejuicio de la jubilación que les corresponde en su condición

de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año Costos de los servicios periodo corriente Costo por intereses Ganancia actuarial - ORI Beneficios pagados Transferencia de personal Efecto de liquidaciones anticipadas - ORI	914,258 115,673 36,206 (13,553) (37,800) (4,553) (114,273)	942,838 115,865 35,676 29,872 (37,656) 59,824 (232,161)
Total	895,958	914,258
Jubilación patronal de corto plazo	(37,812)	(37,800)
Saldo final	858,146	876,458

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año Costos de los servicios periodo corriente Costo por intereses Pérdida (ganancia) actuarial - ORI Beneficios pagados Transferencia de personal	209,575 48,090 8,310 (24,724) (54,927) (4,169)	228,924 41,816 8,736 6,504 (94,515) 18,110
Saldo final	182,155	209,575

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	2018
Tasa de descuento	3.72%	4.25%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Rotación del personal	27.17%	32.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

### **NOTA 15 - GASTOS POR NATURALEZA**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos del personal Gastos administrativos y generales	4,431,254 6,225,332	4,544,864 6,363,831
Saldo final	10,656,586	10,908,695

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2019</u>	2018
Remuneraciones y beneficios sociales Honorarios profesionales Depreciaciones y amortizaciones Transporte y alojamiento Evaluación de hardware y software Mantenimiento hardware y software Alquileres, reparaciones y adecuaciones Costo financiero por arriendos Publicidad y patrocinios Seguros Servicios básicos Impuestos y contribuciones Papelería y suministros oficina Seminarios y conferencias Costos bancarios y otros menores	4,431,254 4,101,821 435,933 343,120 260,221 243,111 198,559 163,309 153,485 102,921 60,048 45,221 42,072 10,680 64,831	4,544,864 4,488,394 163,874 322,124 245,295 160,795 385,955 - 164,951 115,166 138,710 56,364 1,815 10,561 109,827
Saldo final	10,656,586	10,908,695

### **NOTA 16 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones más importantes realizadas durante los años 2019 y 2018, con partes relacionadas se refieren a honorarios profesionales a Socios por US\$ 574,254 (2018 – US\$ 380,777).

### **NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 30,000 participaciones de US\$ 10 cada una.

#### **NOTA 18 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no puede distribuirse en efectivo, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva alcanzó su límite legal.

### **NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS**

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo deudor por US\$ 599,584 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### Otro resultado integral

Corresponde a las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

### Reparto de dividendos

Durante el año 2019, se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con fecha 24 de junio del 2019, con el orden del día de reparto de dividendos del año 2015 por un valor de US\$ 140,728.

Durante el año 2018, se celebraron dos Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios, con fechas 09 de marzo y 15 de octubre del año 2018, con el orden del día de reparto de dividendos de los años 2013, 2014 y 2015 por un valor total de US\$ 687,443.

### **NOTA 20 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 4 de mayo del 2020 por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

### **NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de mayo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del presente ejercicio y como consecuencia de la pandemia del COVID-19, así como la pronunciada baja en los precios de los commodities, especialmente en el mercado del petróleo, producto del desentendimiento comercial de los principales exportadores mundiales, se ha producido una crisis económica y financiera global que podrá tener ciertos impactos en la actividad futura de la Compañía, como baja de ingresos y rentabilidad.

La Administración de la Compañía monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, los cuales, en caso de existir, serán reconocidos en los estados financieros de períodos futuros. La Administración de la Compañía considera que los eventuales efectos es un evento posterior a la emisión de los presentes estados financieros y que no requiere ajustes al 31 de diciembre de 2019. Presentemente, la Administración de la Compañía no dispone de información suficiente para estimar, de manera confiable, estos eventuales impactos.

GERENTE GENERAL

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.